TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31-dic-2014 y 2013, expresados en USD dólares.

1) IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A., está constituida en la República del Ecuador desde mayo del 2005, y su objetivo principal es dar servicio de transporte pesado por carretera en unidades de transporte propio o de terceros a empresas o personas naturales que requieran este tipo de servicio. Además de toda clase de actos y contratos que guarden relación con su objeto social y estén permitidos por las Leyes ecuatorianas vigentes.

2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

De acuerdo a las Normas NIIF, las pequeñas y medianas empresas son las que:

(a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
(b) Que no publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", donde se determina que la empresa califica como parte del tercer grupo, ya que cumple los requisitos indicados a continuación:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

3.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros anuales de la compañía han sido preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y según la Gerencia declara que representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. El ejercicio económico 2012, fue el primer año en que los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"
Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las mismas que han sido adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2012, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas en forma uniforme a los años que representan en estos estados financieros.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones, no tendrán impacto significativo en los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

a) La naturaleza de la reclasificación.
b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
(b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros correspondientes al año 2013, fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 8 de abril de 2014, los cuales fueron elaborados de acuerdo a NIIF.

Esta nueva normativa proporcionó cambios con respecto a las Normas Contables utilizadas anteriormente, tales como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 5.6).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta, equipos y vehículos.

Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultado del periodo y otro resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

5.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

5.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

5.2. Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

5.3 Propiedad y equipo

La Propiedad y equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, menos la depreciación y pérdidas por deterioro.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 15 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Denominación	Años
Muebles y enseres	10.0
Equipos computación	3.0
Vehículos	15.0

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado.

5.4 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

5.5 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de existir utilidades, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta.

5.6 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo, sin embargo, es política de la Gerencia no registrar los resultados de las conciliaciones tributarias.

El impuesto diferido se calcula y provisiona en su totalidad por el método del pasivo, según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y costos y gastos deducibles; 0.4% de ingresos gravables y de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el ejercicio 2014, la empresa registra como impuesto a la renta corriente el valor de $13,427.32.

5.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

5.8 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma; actualmente se aporta el fondo de reserva de los empleados que han solicitado la acumulación de los mismos en el IESS.

5.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2014, tiene provisionado los rubros de jubilación patronal por USD 13.880.58 y desahucio por USD 5.293.61, de acuerdo a los cálculos actuariales presentados por Logaritmo Cia Ltda.

5.10 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

5.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

5.12 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

5.13 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

5.14 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión; entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado interno, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.

- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de vehículos y accidentes personales.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, es así que el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo en noviembre-2012, lo tiene aprobado.

5.15 COMPENSACION DE TRANSACCIONES Y SALDOS

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los estados financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, sin restricciones, su saldo al cierre de los ejercicios registra:

	2013	2014
Caja chica	100.00	100.00
Fondo rotativo	558.73	1.905.14
Inversiones Corrientes	5,229.55	1.010.07
Cuentas bancarias	262.66	13.863.24
Suman	6,150.94	16.878.45

7.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES: se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas del servicio según el siguiente detalle:

	2013	2014
INAEXPO	13,123.41	12.506.98
OUTSOURCING DEL ECUADOR S.A.	6,009.30	1.346.40
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.	3,677.85	579.12
MANOSALVAS GABRIELA	2,425.50	3.465.60
SIGMAPLAST S.A.	68,249.13	86.110.20
BLADTRANS S.A.	277.20	4.811.40
CLIENTES VARIOS	16,750.12	13.366.84
PROVISION INCOBRABLES	(1,167.14)	(1,161.47)
Suman	109,345.37	121.025.07

La compañía provisiona de acuerdo a la LRTI, valor con el cual la Gerencia se cubre los riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados, ya que considera que todos los créditos son recuperables. Además, la Gerencia realiza un análisis de las cuentas por cobrar a clientes con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR: En este rubro se incluye:

	2013	2014
ANTICIPO PROVEEDORES	5,520.00	12.858.35

***** Sobre estas otras cuentas por cobrar, se refieren a los anticipos dados a los transportistas, proveedores de bienes y servicios al cierre del periodo que se informa y que en el mes siguiente se van liquidando.

9.- PROPIEDAD Y EQUIPO

El rubro de propiedad, planta y equipo, al cierre del ejercicio en revisión, se resume:

	2013	2014
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,620.00	2,620.00
SUMA PARCIAL	**2,620.00**	**2,620.00**
MUEBLES Y ENSERES	4,221.60	4,221.60
SUMA PARCIAL	**4,221.60**	**4,221.60**
EQUIPO DE OFICINA	4,277.17	4.566.17
Aumentos	289.00	0.00
SUMA PARCIAL	**4,566.17**	**4,566.17**
VEHICULOS	795,624.00	821,124.00
Aumentos	25,500.00	0.00
SUMA PARCIAL	**821,124.00**	**821,124.00**
EQUIPO DE COMPUTACION	1,674.40	2,262.40
Aumentos	588.00	728.00
SUMA PARCIAL	**2,262.40**	**2,990.40**
subtotal general	**834,794.17**	**835,522.17**
Deprec. Acumulada al 31/dic	-185,243.98	-222,762.93
Total activos depreciables Neto	**649,550.19**	**612,759.24**

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 37,458.42.00 (2013) y USD 37,518.95 (2014), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 5.3

10.- PROVEEDORES

El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes con los proveedores de bienes y servicios:

	2013	2014
PETROWORLD S.A.	4,954.00	5,464.00
MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A.	0.00	19,679.56
AUTOMOTORES ELCAMER S.A.	0.00	3,393.54
TRANSPORTISTA MANUEL GALARZA	4,544.10	7.019.10
TRANSPORTISTA FERNANDO PROAÑO	2,227.50	3,207.60
TRANSPORTES JPLS	15,760.92	26,943.82
TRANSPORTISTA SEGUNDO OÑATE	3,207.70	4,316.40
TRANSPORTISTA VICENTE CUEVA	0.00	2,574.00
TRANSPORTISTA MILTON PACHACAMA	0.00	6,286.50
Varios Proveedores	47,401.23	23,222.33
Suman	**78,095.45**	**102,106.85**

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, los cuales no contemplan ningún interés.

11.- OBLIGACIONES BANCARIAS

El siguiente es un detalle de los préstamos recibidos de las entidades bancarias, a saber:

	2013	2014
BANCO PICHINCHA	17,283.73	11,628.52

BANCO DE GUAYAQUIL	10,448.19	0.00
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	414,314.22	325,322.38
Sobregiro Ocasional	868,57	0,00
Total General	**442,914.71**	**336,950.90**

12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	2013	2014
Aportes Patronales IESS	1,430.57	1,265.95
Préstamo Quirog/hipot. IESS	883,38	1,116.72
Fondos de Reserva	765.11	422.06
BSA (Décimo Tercer Sueldo)	848,27	734.93
BSA (Décimo Cuarto Sueldo)	2,491.00	2,212.50
Vacaciones	2,237.58	2,008.55
Retención 1% + 2% +8%	931.69	839.84
Retención Relac. Depend	0.00	6.77
Retención IVA Proveedores	1,511.12	813.96
Sueldos por Pagar	9,078.34	0.00
Total General	20,177.06	9,421.28

13.- CAPITAL SOCIAL

El capital social al cierre del ejercicio económico 2013, es de USD 100,000,00, dividido en 10.000 participaciones nominativas de USD 10.00 cada una.

14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los Accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

15.- APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

Representan valores recibidos de los Accionistas en función de aumentar el capital social de la empresa.

PABLO A. NARANJO G.
GERENTE GENERAL

PILAR NARNAJO G.
CONTADORA No. 17-653